

OPINIÓN

A 10 pasos de la muerte: cuando en Chile los hombres se batían a duelo

José Pedro Hernández
Historiador y académico
Universidad de Las Américas

Crecimos viendo en muchas películas dos hombres tensos, espalda con espalda, contando pasos en el polvo antes de girar y disparar. Pero eso era en el Lejano Oeste, ¿verdad? ¿Quién imaginaría que en Chile, en pleno siglo XX, también se resolvían las ofensas a punta de pistolas?

Sí, en esta tierra de poetas y terremotos también hubo tiempo para los duelos. No los de esgrima ceremonial o simbólicos. Duelos de verdad, con balas, muertos y herencias de honor europeo, importadas por una élite que prefería lavar las afrentas en el campo de batalla más íntimo: el del orgullo masculino de la época.

Uno de los duelos más célebres ocurrió en 1814 y enfrentó a Luis Carrera, hermano de José Miguel, con Juan Mackenna. Lo que comenzó como una enemistad política, derivó en una afrenta personal y familiar que terminó con Mackenna tendido en el suelo, con la sangre derramada en nombre del honor. Aunque Carrera salió victorioso, perdió el juicio de la opinión pública. Todo esto ocurrió en pleno periodo de la Reconquista, cuando las tensiones entre los propios patriotas alcanzaban niveles insostenibles y las culpas se cruzaban de un bando al otro.

Décadas después, en 1952, el propio Salvador Allende aceptó batirse a duelo con el también senador Raúl

Rettig, tras una disputa política en el Congreso. Afortunadamente, la pugna no tuvo víctimas, pero el solo hecho de que dos figuras de ese calibre se pusieran frente a frente con pistolas en mano, nos habla de un tiempo donde la palabra "honor" tenía un precio peligrosamente literal.

¿Y por qué lo hacían? Por reputación, por orgullo, por no parecer "cobardes". El duelo era el último recurso de quienes no podían permitirse "perder la cara" ante el adversario. Se necesitaban padrinos, reglas estrictas, un médico presente y testigos. No era un crimen, era un espectáculo de solemnidad letal. El Código de Justicia Militar de 1925 incluso regulaba estas prácticas. Porque sí, eran ilegales, pero toleradas, casi con reverencia.

Hasta que la realidad impuso cordura. La modernidad trajo otros valores, la democracia necesitaba argumentos, no balas. En 1955, una ley prohibió expresamente los duelos. Y con eso, se cerró un capítulo extraño y fascinante de nuestra historia.